

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 26 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

DEL DIA

En Madrid, de donde vienen a provincias los buenos y los malos ejemplos, modas y costumbres, ha comenzado una verdaderamente justa y conveniente.

Los dependientes de comercio se han impuesto sin necesidad de violencias, y los comercios se cerrarán los domingos.

Esta cuestión del descanso dominical, en lo que al comercio atañe, ha sido siempre difícil de resolver por la razón sencilla de que el cierre ha de ser general ó no puede subsistir, pues desde el momento en que un solo comercio abre las puertas un día festivo los del mismo género abren también.

Por estas y otras dificultades no ha servido nunca, ni ha sido eficaz propuesto alguno en tal sentido; ni tal vez hubiera bastado una ley ni un decreto para producir resultado firme y duradero.

En las Cortes yace desde tiempo atrás un proyecto de descanso dominical, cien veces puesto á la orden del día y otras tantas escamoteado para dejar sitio á la eterna charria de los retóricos, y bien claro se ha visto que por tal camino nunca se habla de llegar.

Pero hé aquí que la cuestión difícil se resuelve fácilmente en la práctica por un sencillo acuerdo de los dependientes de comercio, que con harta razón y justicia, piden descanso y lo imponen, sin medidas violentas ni cristales rotos.

Los dependientes de comercio están siendo víctimas de un régimen que los baratos oradores de mitin dirían de esclavitud, y que en realidad de verdad es duramente cruel.

Pasan los días enteros trabajando, y sometidos á completa abdicación de libertad y sufriendo con amable sonrisa todas las impertinencias del prójimo, desde la señora que regatea y pone faltas al género y dice que en París lo hay mejor y más barato, hasta la charra que hace revolver toda la tienda, y se sale á la puerta y vuelve y acaba por comprar algo que importa siete peiras ó no compra nada.

Las horas de trabajo son excesivas, pues nadie está tanto tiempo en los talleres; y á cambio de esto no cuentan días de fiesta ni de asueto, como no sea por virtud de alguna manifestación de esas que amenazan romper los escaparates, punto verdaderamente vidrioso de todo comercio y de todo comerciante.

La asociación de los dependientes ha producido buen resultado y es de creer que así como han sido sensatos y cultos en el procedimiento lo sean siempre en toda reclamación.

La asociación, en este, como en todos los casos es, mala cuando todo se reduce á echar pésimos discursos, ridiculos y tontos, y cuando con esos malos párrafos y frases hechas, creen que van á reformar el mundo y el curso de los astros; pero es muy buena cuando sirve á cortar abusos y restablece lo justo y nada más justo que dejar á los hombres disfrutar de vez en cuando de la libertad y del sol y cumplir con el deber moral.

Salamanca

Multas y denuncias.

Ha sido multado un lechero en 20 pesetas, por vender agua.

Ha fallecido en Tordillos D. Manuel Domínguez Martín.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento y la Junta municipal, se acordó sacar á pública subasta por el término de tres años, en lugar de uno por que se venía haciendo, el cobro de los derechos de consumo en Peñaranda. La subasta se anunciará en breve.

Parece que una de las sociedades que se formarán lleva el propósito de establecer un almacén de ultramarinos.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado una real orden ampliando hasta el 31 de Diciembre próximo la autorización concedida para efectuar, con arreglo á los anteriores cuestionarios, el ejercicio del grado de la licenciatura.

Ha sido pedida la mano de la señorita Teófila de Senda y Casallas, para el oficial de infantería don Julián Maldonado de la Rosa.

A fines del presente mes se efectuará el enlace.

Ha trasladado su residencia de Peñaranda á Salamanca la familia de don Juan Diéguez Avila.

En los últimos exámenes de aspirantes á Procuradores celebrados en la Audiencia de lo territorial de Valladolid, ha sido aprobado don Ce-

ledonio González, que ejercerá dicho cargo en el Juzgado de aquel partido.

CASTELLANAS

Se ha puesto á la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 6.—Jueves.—San Severo, Obispo y mártir; San Felix, monje, y San Leonardo, confesor.

Se reza de las reliquias que se conservan en las iglesias de la diócesis, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A la hñeve y cuarto misa conventual y renovación de las Sagradas Formas.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde, de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, á las seis y media, rosario.

Adoración.—Novena de Animas á las cinco y media y sermón que predicará un Padre Capuchino.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Santiago.—Novena de Animas al obscurocer.

San Martín.—Novena á su titular y mes de Animas al obscurecer.

Noticias varias

Burgos.

Ha fallecido D. Angel Torres Sánchez Somoza.

El día 3 á las once de la mañana, se declaró un voraz incendio en Espinosa de los Monteros.

Las pérdidas se elevan á 2.050 pesetas, hallándose la casa asegurada.

Su propietario es don Eleuterio Muga, vecino de la expresada villa.

Ayer hubo un incendio en una de las últimas casas de la calle de Santa Agueda.

La escuela nocturna de obreros que últimamente estaba establecida en el convento de las religiosas Concepcionistas, este año continuará bajo la dirección de las re-

ligiosas E-clavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase en la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Ignacio Madan y Uriondo, de la Administración de Contribuciones de la Coruña.

Para esta vacante don Pablo Ardo y Viala, que lo es de igual clase de la Intervención de Hacienda de Burgos.

Leon.

Ha sido nombrado Abogado del Estado de la provincia de León, nuestro joven amigo D. Vicente Artimes Limeses, aprobado en las últimas oposiciones.

Málaga.

El tren-correo núm. 2, que salió de Ronda el día 3, descarriló en el kilómetro 128, próximo á San Pablo.

Resultaron siete heridos, entre ellos el jefe de tren Salvador Vela, un guardia civil y un carabnero.

El accidente sufrido por el tren ha sido de importancia.

Atribuyese el descarrilamiento al temporal de aguas reinante desde el día 2.

Sevilla.

Ha fallecido en Sevilla doña Isabel Gamero y Vargas, respetable señora estimadísima de cuantos la trataron por sus virtudes ejemplares.

Pronto contraerán matrimonio D. Francisco de las Barras y la señorita de Castro, hija de don Federico de Castro.

Ha fallecido casi repentinamente el industrial tan conocido en Sevilla don Antonio Montes.

Segovia.

Ha fallecido el conocido profesor veterinario don Eugenio Pérez.

Se encuentra enfermo el alcalde señor Higuera.

Ha llegado á Segovia el Excelentísimo señor Marqués de Vellilla de Ebro, candidato á la senaduría vacante por aquella provincia.

Santander.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en esta capital, al capitán de caballería D. Leopoldo Sarabia Pardo.

Ha fallecido la virtuosa señora doña Feliciano Soto de la Vega.

Valladolid.

Se habla mucho del hallazgo de 2.000 pesetas encontradas por unos pobres entre unos escombros.

Parece que dicha cantidad fué robada en el mes de Septiembre á unos industriales de Valladolid.

Ha salido para sus posesiones de Andújar (Jaén) el general de brigada don Pedro Morales.

Se encuentra enfermo de gravedad el rector de la Universidad Pontificia.

De la peregrinación á Roma, han regresado las señoras doña Patrocinio Fernández Morató, y viuda de Yurrita, y el redactor jefe Del Porvenir, don Gonzalo del Castillo.

Zamora.

El mercado de ganado de cerda celebrado ayer en Zamora se vió bastante animado, habiéndose hecho algunas ventas á 48 y 49 reales arroba.

Se ha concedido el pase á la situación de emplazo, con residencia en Villalcampo, al comandante de infantería de Príncipe, núm. 3, don Julio Beltrán Cosset.

REMITIDO

Sr. Director de EL LABARO.

Muy Sr. mío y respetable amigo: Adjunto le remito el siguiente artículo, por si V. lo considera digno de su publicación en el periódico que tan acertadamente dirige.

UNA CONFERENCIA

A las ocho de anoche dió su anunciada conferencia en el Círculo de Obreros el digno catedrático de esta Universidad don Nicasio Sánchez Mata,

Ante gran número de socios proclamó el señor Sánchez Mata la urgente necesidad de establecer en los Círculos de Obreros las corporaciones gremiales, tal cual lo exigen los tiempos modernos. Después de dar á conocer los deseos de Su Santidad en cuanto tiene relación con la clase trabajadora, según lo expuesto en algunas de sus Encíclicas, manifestó no caberle duda alguna de lo conveniente que sería establecer los gremios en estas sociedades obreras, no como lo entienden las llamadas de resistencia, puesto que entre hermanos debe desaparecer la lucha, toda vez que la lucha no existe más que entre enemigos, sino como lo manda la recta razón, como lo exigen el derecho y la dignidad del obrero.

Después de citar á los eminentes sociólogos señores Pérez Pujol y Moret, que recomiendan la agremiación como necesaria para regenerar la sociedad, por el mejoramiento que de aquélla nace, así colectiva como individualmente, llamaba con insistencia á la Junta directiva del Círculo de obreros, para que sin pérdida de momento, procurase establecer los gremios en dicha sociedad, pues estaba persuadido que con ello prestaría un gran servicio á la clase proletaria, por la cual tenía el ineludible deber de hacer cuanto en su mano estuviera, ofreciéndosele, al mismo tiempo como uno de sus más en tusiastas patrocinadores.

Digno de loa es el pensamiento del Sr. Sánchez Mata, é igualmente se hará acreedora á ella la dignísima Junta directiva de la benéfica institución, si, como espero, logra llevarle á la práctica, porque con ello (o lo dude) romperá las cadenas de la esclavitud á que se halla sujeto el

ellos empresa de honra nacional, y forzosa, por lo tanto aun en el caso de que no correspondiese á las esperanzas por todos concebidas.

—Mas no será así,—decían al rey estos excelentes patricios;—domaremos á los vascones, si no andamos con mezquindades; si emprendemos la guerra á muerte que hasta ahora no han querido hacer nuestros mayores; si vos, S. renísimo Señor, váis en persona á dirigir las huestes, aunque nos quedemos acá sin un pedazo de pan, sin un soldado.

No sonaban mal semejantes discursos en los oídos del rey, más guerrero que político, valiente, ganoso de laureles, y resuelto como nadie á debelar á los vascones, por lo mismo que Witiza los habla tenido abandonados; y no disgustaban tampoco á los judíos, hartos quebrantados con la muerte de su protector, y que instintivamente se arrimaban á la opinión de los hijos de su antiguo amigo, aunque los viesan figurar entre los primeros cortesanos de su verdugo.

Como quiera que fuese, se decretó la guerra, y tropas y más tropas, y municiones y bastimentos, fueron llegando á Calahorra, Victoriaco, Olpigitum y Pamplona. Arietes, catapultas y otras máquinas de batir no eran necesarias, toda vez que los montañeses no tenían más fortalezas que sus rocas y desfiladeros, si se exceptúa alguna que otra casa fuerte condecorada con el nombre de castillo, que sólo servía para evitar golpes de mano, no para larga defensa.

Eran los visigodos grandes militares, y sobre to-

aquel nombre la ocupación no pocas veces interrumpida, con frecuencia turbada por sobresaltos y amañada siempre, de poblaciones, en que los conquistadores vivían como bloqueados, y de campos que aventuraban á sembrar, á riesgo de que los conquistadores recogiesen el fruto.

La necesidad en que se vieron los visigodos de fundar tres ciudades en país vasco, sin contar la restauración de Pamplona, prueba lo difícil que debía de serles en antiguos tiempos sostenerse allí. Pero en la época en que comienza nuestra historia, estas dificultades subían de punto por la flojedad consiguiente á los desórdenes del último reinado.

Los godos se mantenían á la defensiva, y en casi forzado reposo. Witiza, que había destituido y arrancado los ojos á Favila, duque de Cantabria, con mando militar y político en toda la región pirenaica, separó también á Ranimiro, de la familia Real de Chindasyinto, deudo por consiguiente de Favila, titulado conde de la Vasconia, y uno de los más activos y expertos capitanes godos en aquella tierra.

Los gobernadores que les habían sustituido, ni eran vigorosos, ni podían disponer de los medios necesarios para continuar la guerra. Proseguían con desaliento, como si adivinaran la inutilidad de todo esfuerzo y la proximidad de la catástrofe.

Pero á fines del año 710 los visigodos habían es trenado rey, lujo que con frecuencia sobrada, aún para monarquías electivas, se permitía la imperial Toledo. La faz de las cosas debía de cambiar, por

RELOJERIA DE PEDRO JUANES

Completo y modernísimo surtido en relojes de oro de ley para señora y caballero.

Especialidad en las acreditadas marcas Longines, Waltham, Bachschmid, Roskopf, Regulador D. G. 1.ª Helvecia, Moaris en oro, plata, acero y níquel.

Verdaderos caprichos modernistas y fantástica, repeticiones, despertadores de bolsillo clase extra, relojería de pared, cuadros, reguladores, sobremesa, etc., etc., despertadores en todos los modelos, inmenso surtido en cadenas y porta-relojes.

Taller de composturas de precisión garantizadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA 49, RUA, 49

SALAMANCA

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante.

Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseres, cabás, limosneros, portapés de lana, portamapas y demás artículos de piel.

Bañes mundos y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para casa.

M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y casa.

15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

obrero, la mayoría de las veces no tanto por las que con frecuencia le labran ciertos patronos, como por la fabricada por sus compañeros con su misma cooperación; así, pues, si esto último ocurre por carecer de medios el obrero para sustraerse a la presión que sobre él ejercen quienes más obligados están a libertarle del ominoso yugo que le oprime, venga inmediatamente esa hermandad en la cual halla el obrero la meta de sus aspiraciones, desapareciendo a la vez esos antagonismos y rivalidades, y que se traduzcan en prosperidad para el trabajo honrado y mediante éste nos hagamos acreedores a la retribución que por el mismo apetecemos.

Dispense usted, señor Director, la molestia que hubiera podido ocasionarle, por lo cual y la inserción de estos mal hilvanados renglones le da las gracias s. s. s.

CRUZ DE SAN FERNANDO

La concesión de esta preciada recompensa al teniente coronel de Infantería D. Mariano Alberti Leones, aprobada por S. M. el Rey el miércoles último, tiene por origen el mérito extraordinario adquirido por dicho jefe en la defensa de Santa Cruz de la Laguna (Filipinas) desde el 8 de Junio al 20 de Agosto de 1908. Con los 700 hombres a sus órdenes rechazó varios ataques, hizo salidas vigorosas y resistió tras de débiles trincheras el fuego de fusilería y artillería enemigas, no capitulando hasta después de haber sufrido su gente 133 bajas y de carecer ya de municiones y víveres, a pesar de haberse puesto a media ración todo el tiempo que duró la defensa. La capitulación fué con todos los honores de la guerra. Lleva aneja la cruz concedida una pensión de 2.000 pesetas anuales.

ECLIPSE DE SOL

Mañana habrá un eclipse parcial de sol visible en parte de España. Empezará a las 5'33 de la tarde; pero como el astro del día se pone en dicho día a las 5'59, sólo podrá observarse el fenómeno durante 26 minutos.

LA INDEMNIZACION A LOS BOERS

Un corresponsal del Morning Leader en Johannesburgo escribe dando cuenta de la forma en que están procediendo las autoridades inglesas al reparto de las indemnizaciones para reconstruir las propiedades boers destruidas por la guerra. En primer lugar, no se concede cantidad alguna a los colonos que tienen hipotecadas sus granjas. Tampoco se entregan socorros a los burghers, cuyas propiedades exceden de cierta extensión. Los instrumentos de agricultura de que se provee a los boers son tasados por los funciona-

rios ingleses en el dúplo de su verdadero valor. Por último, son declaradas nulas las reclamaciones de indemnización que no han sido presentadas antes del 1.º de Junio último, fecha en la que la mayoría de los peticionarios se encontraban prisioneros de los ingleses, y, por tanto, imposibilitados para hacer reclamaciones.

Telegramas

La política

Madrid 5, 10. Núm. 28.

Seguen los comentarios al debate político, coincidiendo en que el general Weyler quedó en pésima situación con la intervención del Sr. Sagasta. Esto sirvió solo para retrasar la crisis que es inevitable.

El temporal

Madrid 5, 10'15. Núm. 32.

El temporal de lluvias tiene retrasado todo el servicio telegráfico. Están sin comunicación algunos puntos.

De Jerez

Madrid 5, 10'15. Núm. 32.

Dicen de Jerez que las autoridades han resuelto poner en libertad a los huelguistas detenidos.

De política

La política sigue embrollada. Al contestar el Presidente del Consejo al señor Nocedal descubrió al general Weyler echándole al agua juntamente con el ministro de Agricultura.

El jefe de los integristas, que entiende bien las artes parlamentarias y sabe por donde van las cosas, hizo recordar a la Cámara aquello del fuerte de San Cristóbal en Pamplona cuando el ministro de la Guerra quedó burlado no dejándose entrar a los periodistas que tenían su autorización. El señor Nocedal atribuyó la contrariedad famosa al Rey, y el señor Sagasta lo desmintió rotundamente asegurando que don Alfonso había guardado fielmente sus deberes de monarca constitucional. Quien desautorizó al ministro de la Guerra fué, según declaró ante el Congreso el jefe del Gobierno, fué el capitán general del distrito del Norte, el señor Linares.

El señor Sagasta procuró quitar aquellos anargores cerrando el debate con la solemnia de las solemnes ocasiones.

Así está el Gobierno, los dos ministros desahuciados oficialmente ya que entre los demás muchos tienen ganada la sepultura.

Weyler no obstante se resistirá como siempre. El señor Sagasta tiene en su Ministro de la Guerra gran descanso.

Habrà Consejo de Ministros, pero es difícil prever lo que saldrá. La agitación política ha ido en crecimiento y bien pudiera ser que se precipitase una crisis total.

En el Senado hubo también su calentura. Sin embargo, hay que hacer justicia al Congreso; en la alta cámara fué por cosa ética.

Se convirtió el Senado en un Ayuntamiento al estilo del de Salamanca. Por una cuestión de personal.

El nombramiento de oficial mayor se convirtió en cuestión de gobierno. El Sr. Montero Ríos avisó a los senadores con urgencia y con ruegos y puso en conocimiento del señor Sagasta, que estaba dispuesto a dimitir si no lograba sus deseos en la provisión de la plaza vacante.

Triunfó el candidato del señor Montero Ríos, y así los padres graves de la mayoría evitaron un disgusto al Gobierno.

A esas alturas se remonta la política a un Gobierno a punto de naufragar por el un Ministro fué a pie ó en coche en Gijón; un Presidente del Senado que iba a dimitir por dificultades en el nombramiento de un empleado!

En lo del pimentón ha triunfado el statu quo. El Ministro de la Gobernación tiró por el camino del medio. Si así se vota el dictamen, el pleito no se resolverá.

Ya ha formulado dictamen la comisión que entiende en el proyecto del affidavit. En él se suprime el art. 8.º referente al canje de títulos, por el gasto que esto había de ocasionar.

Queda en el dictamen lo que era fundamental en el proyecto del ministro, a saber: que el Exterior estampillado pueda ser adquirido por los españoles, y que a estos se les pagará en la misma moneda que determinan sus títulos, sin impuesto, equiparándolos en un todo a los extranjeros.

Se suprimen del proyecto del ministro las palabras conservará el carácter de Deuda Exterior, y aquellas otras que especificaban que se pagaría en francos y libras y marcos.

En cambio se incluyó en el proyecto un párrafo referente a que se podrá pagar en España en pesetas, mas la bonificación correspondiente al precio a que se coticen los francos, los cupones extranjeros que aquí se presenten al cobro.

Con esta cláusula espera la Comisión y el ministro que los españoles poseedores del Exterior no enviarán sus cupones al cobro al extranjero, pues podrán cobrarlos en Madrid con la bonificación del cambio, economizándose, en cambio, los gastos de comisión, seguro y corretaje. Para el Tesoro representa esta modificación una gran ventaja, pues podrá pagar en pesetas sin necesidad de comprar francos para todos aquellos tenedores que traigan aquí al cobro sus cupones.

El proyecto no se discutirá hasta que

apruben los proyectos sobre fuerzas de mar y tierra para el año 1908.

Interesante ha sido la interpelación del Sr. Llorens sobre asuntos del ministerio de Gracia y Justicia.

Es vergonzoso lo que el diputado carlista ha presentado con pruebas como cargos tremendos sobre las maniobras de la administración de justicia.

A ese discurso remito al curioso lector.

LAS CLASES AGRICOLAS Y EL BANCO

El gobernador del Banco de España ha dirigido una circular a los directores de sucursales, dándoles instrucciones respecto a las facilidades que, con arreglo a los estatutos y a la ley de 13 de Mayo último, deben darse a los Sindicatos agrícolas é industriales, así como a las Asociaciones análogas.

Se encarga a los jefes de sucursales para promover la constitución de Asociaciones sindicales, agrícolas é industriales, instituciones de crédito agrícola y Cajas rurales, dando a conocer las ventajas que reportarán a los diferentes gremios que las formen, ya de la clase de labradores ó de pequeños propietarios é industriales, obteniendo por este medio los beneficios del crédito por sus mutuas necesidades en las favorables condiciones que el Banco tiene establecidas.

Constituidas las expresadas Asociaciones con arreglo a los arts. 1.665 y siguientes del Código civil y 116 y siguientes del de Comercio, y determinado en la escritura que todos los socios quedan obligados a responder solidariamente con cuantos bienes posean a las obligaciones de la Sociedad, los administradores ó gerentes de aquéllas podrán acudir a la sucursal solicitando la inclusión en las listas de créditos.

Como natural consecuencia de esta disposición, las Asociaciones quedarán obligadas al inmediato reembolso al Banco de los efectos que no sean pagados a su vencimiento.

MERCADO DE CEREALES

El mercado de cereales continúa en el mismo estado. Las variaciones son muy escasas. En algunos puntos había bajado de precios.

Una de las causas que más han contribuido a esta situación anormal es la inestabilidad del cambio internacional, que hace difícil la armonía entre los precios de la Península y del extranjero.

En Barcelona ha habido escasas ofertas, y los vendedores se han mostrado un tanto dispuestos a realizar operaciones, no logrando sus propósitos de obra, a pesar de sus esfuerzos.

Los mercados extranjeros acusan firmeza.

En Barcelona se ha cotizado el maíz: Plata, a 17,14; Danubio, a 17,50; Sevilla, de 16,42 a 16,78 y 23 a 23,50; Estados Unidos, a 16,07; Cingani, de 18,92 a 19,28; Rosario, de 18,57; 18,92 hectolitros; Benicarló, de 15 a 15,58. Las clases del país no se ha cotizado tan firmes, y la que abunda algo, ó sea la de Sevilla, ha bajado un poco. En Santander no había gran animación; pero se venden constantemente pequeños lotes a 24 1/2 pesetas el saco de 100 kilos con tela.

En los mercados franceses se ha cotizado: París, de 17 a 17,25 francos los 100 kilos; Burdeos, a 17,25; Marsella (Entrepot), Chiquantini, de 13,75 a 14; Danubio, 16; Poti, de 12,75 a 13.

En Barcelona han estado muy firmes las clases más bajas de arroz. Se han cotizado: Valencia, bomba, de 4 a 4,49; Monqueli, de 35 a 42 pesetas los 100 kilos.

En Santander, ninguna alteración han sufrido los precios de las diversas clases, que se detallan como sigue: Valencia, cilindrado corriente, de 21 a 22 reales arroba; idem cuatro pasadas, de 19 a 20; idem tres id., 18 a 20.

DE EUROPA A EXTREMO ORIENTE EN FERROCARRIL

La inauguración de la línea ruso china. — Ventajas que ofrecerá al viajero y al comercio en general.

A principios del año próximo será puesto en explotación el camino de hierro del Este de la China. Con la apertura de dicha línea, prolongación del ferrocarril transiberiano, quedará establecida la vía férrea continua que ha de unir a Europa occidental con el extremo Oriente.

La nueva línea adquirirá ciertamente una importancia excepcional, puesto que no sólo vendrá a favorecer de modo extraordinario las relaciones comerciales de Europa con la China y el Japón, cada día más estrachas, sino que contribuirá a aumentar el tráfico de pasajeros entre ambos continentes, limitado a las vías marítimas.

El servicio que va a inaugurarse ofrecerá, con relación a los servicios marítimos, toda clase de ventajas, tanto desde el punto de vista de la comodidad como de la rapidez y precios de transporte.

Por lo que al tiempo de recorrido se refiere, baste comparar los días que se invertirán utilizando el nuevo ferrocarril con los que exige el viaje por mar. Desde las principales ciudades europeas a las estaciones fronterizas rusas de Alexandrow y Wirballen, empleará el viajero de dos a tres días; de estas últimas a Port Arthur quince días y medio, y a Peking (vía Lukow) diez y seis días. En el trayecto de Port Arthur a Sanghai ó

SAN IGNACIO COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CENTRO-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE FACULTAD Director: D. Isidoro C. Bretón BANDOS, 5

Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente a sus alumnos, tanto de Facultad como de 1.ª y 2.ª enseñanza, garantizando a los padres de familia la asistencia a las clases de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director.

Se admiten internos y medio pensionistas tanto de 1.ª y 2.ª enseñanza como de Facultad. Pídanse reglamentos.

PARA vestirse bien y con buenos generos la Sastrería de AGUSTIN CEA, calle de Zamora, número 2.—SALAMANCA.

Han llegado las novedades para invierno en estambres, pantalones, gabanes, géneros negros, forrería, todo propio de sastrería. Los más exigentes deben visitar esta casa, tanto por el corte como por la confección, en la seguridad de quedar muy satisfechos.

Enseñanza de corte por reglas de proporción

POSE VENDEDOO la casa número 3 de la calle de Soria. Tiene jardín y puerta accesorias para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

14 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

consiguiente, si el nuevo monarca seguía la costumbre de domar a los vascos, de que prescindían sus predecesores.

Una revolución asombrosamente dirigida, derribó en efecto del trono a Witiza, tan aborrecido por su impiedad como por sus liviandades. Púsose al frente de la conspiración un griego ó romano, esto es, español latino, llamado Eudón, que acababa de llegar de Bizancio, con grande y al parecer merecida reputación de valor y sabiduría.

Hízose en poco tiempo amigo de Rodrigo, que vivía oscurecido, procurando que el rey y la corte se olvidaran de que era nieto de Recevinto, hijo de Teo dofredo, asesinado por el monarca reinante y sobrino carnal de Favila. Prudente y casi obligada modestia en tiempos en que ser de su estirpe era vivir de milagro.

Eudón le prometió la corona, y cumplió en breve su palabra.

Habiendo observado que Witiza, para retener a los godos, avergonzados ya de tanto escándalo quería hacerse jefe del partido anti-español, resucitando la famosa ley de razas derogada por Recevinto, fundador de la unidad política de la Monarquía, trató de ponerse al frente del partido español ó romano, y fueron tan hábiles sus maniobras y tan rápidos sus movimientos, que a pesar de haber empleado como ariete el popular tumulto, la primera noticia que Witiza tuvo de la conspiración fué verse preso por los amotinados.

Constituídos éstos después del triunfo en Junta (Senado romano la llaman los historiadores), representaron la conocida farsa de la elección, y pensaron en nombrar al nieto de aquel gran rey a quien tanto debían los españoles por haber derogado los aborrecidos privilegios góticos. Sólo había una dificultad que vencer, según los oradores del Senado: la resistencia de Rodrigo a salir de la feliz oscuridad en que vivía, con su bellísima esposa Egilona, en las dulzuras de la vida privada. Fueron, pues, a persuadirle de la necesidad que tenía de aceptar la corona suplicándole casi con lágrimas, que en aras de la Patria moribunda hiciera el sacrificio de ocupar el Trono.

Resignóse el conspirador, y nombró a Eudón, como era consiguiente, Conde de los Notarios, ó sea, Ministro de Estado.

Eudón lo merecía, según la jurisprudencia de los pronunciamientos, que, por lo visto, parece antigua; pero tuvo además el mérito real de no derramar ni una gota de sangre. Rodrigo, en cambio, no perdonó a Witiza.

Poco después de estos sucesos, en la primavera de 711, llegó a reinar en Toledo una especie de fiebre antivascónica. Sisebuto y Ebbas, hijos de Witiza, convertidos con general asombro en flamantes y desinteresados amigos del matador de su padre, pasaban también por entusiastas partidarios de la persecución de la guerra y conquista definitiva de los rebeldes iberos. La campaña vascónica era para

Nagasaki se emplearán dos ó tres días á lo sumo. En la actualidad, el viaje desde cualquier puerto inglés, ó desde Hamburgo á Yokohama, exige de treinta y uno á treinta y seis días por el Canal de Suez, y de veintuno á veintidós por el Canal de Vancouver.

EN EL CIRCULO DE OBREROS

Cumpliendo uno de los más importantes fines que á los Círculos de obreros se encomiendan, cual es el de instruir y moralizar á sus socios, y siguiendo la plausible costumbre en otros años implantada, anoche dió una conferencia instructiva en el Círculo de obreros de esta ciudad el elocvente catedrático de Derecho de esta Universidad D. Nicasio Sánchez Mata.

Nada hemos de añadir á lo dicho por el inteligente obrero Manuel Pérez Criado, (que en este mismo número publicamos), espontánea manifestación de lo que fué la conferencia dada anoche en el Círculo de obreros, tiene más valor que lo que nosotros pudiéramos escribir.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias.

Han sido denunciados á la Alcaldía varios sujetos por dar una estrepitosa cencerrada á unos viudos que contrajeron matrimonio esta mañana en la iglesia de San Juan de Sahagún.

En Rasueros ha fallecido el padre de la esposa de nuestro querido amigo y compañero don Juan Montero. Era el finado señor Cermeño el tipo acabado de la caballerosidad castellana; su honrada firme como su fé le rodearon siempre de respetos y cariñosas amistades.

Descanse en paz y reciba su señora y sus hijos la expresión de la pena que nos causa la desgracia que les agobia.

La respetable señora viuda de García Barrado ha sufrido en Madrid una delicada operación quirúrgica. Con toda satisfacción hemos sabido que se ha realizado felizmente y con el éxito más cumplido.

Los días 7 y 8 del corriente mes se verá en la sala segunda de la Audiencia provincial una causa del juzgado de Seguros por el delito de parricidio.

El alcalde de San Morales ha comunicado al Gobernador civil de la provincia que por la crecida del río Tormes, ayer fueron arrastradas por la corriente en aquel término municipal 813 cabezas de ganado lanar propiedad de don José Prieto.

El señor García Bernardo ha ordenado se dijan circulares á los Alcaldes de algunos pueblos limítrofes al río Tormes para la recogida de aquel ganado.

Ha comenzado en San Martín, la novena á su titular.

Hoy ha decrecido el río Tormes, quedando en su curso ordinario.

Es muchísima la gente que diariamente acude á la caja de la sucursal del Banco de España con el fin de cambiar la moneda isabelina.

Ha llegado el nuevo rector del seminario, R. P. Salustiano Carreras.

Acompañado de su distinguida familia ha salido para Corrales, donde piensa fijar su residencia, don José Gutiérrez.

El diputado á Cortes por la capital, don Juan A. Sánchez del Campo, ha obtenido del señor Moret la promesa verbal de que, á pesar de que treinta poblaciones solicitan que sea establecido en ellas el servicio telefónico permanente y carecer en el Ministerio de la Gobernación de fondos destinados al efecto, Salamanca disfrutará en breve de este beneficio solicitado por esta Cámara de Comercio por mediación de dicho señor Sánchez del Campo.

Por el rectorado de la Universidad se recomiendan á los profesores las disposiciones vigentes sobre presentación de programas.

El sábado salió para Burgos, en donde esperará su nuevo destino, el R. P. Urráburu

Ha salido para Granada y Barcelona, el catedrático de la Facultad de Derecho D. Guillermo García Valdecasas, recientemente trasladado á la Universidad catalana.

Hoy han comenzado á funcionar en la Escuela Normal superior de maestros, las escuelas graduadas nuevamente creadas.

Han asistido muchos niños y cinco profesores.

El director de aquel centro de enseñanza ha pasado una comunicación al Ayuntamiento rogándole fije el día festivo en que haya de hacerse la inauguración solemne.

Es probable que se verifique el próximo domingo.

A dicho acto invitará á todos los profesores de primera enseñanza, y á las autoridades y corporaciones, y personas distinguidas de esta ciudad.

El día 18 del presente mes empezarán en la Audiencia de Zamora las sesiones del juicio de la causa seguida por robo de 200.000 pesetas en a hajas en la platería de la Viuda é hijos de don Fernando García, cometido en la madrugada del 21 de Marzo de 1901.

Se ha cometido un robo en el pueblo de Saucelle.

Los objetos robados han sido cinco pares de pendientes de los llamados de herradura, otro de los llamados de morcilla, dos cruces, dos hilos, un botón y un anillo de oro.

Ha sido detenido como presunto autor del hecho un vecino de Cepeda llamado José Conde.

El Juzgado de Salamanca instruye diligencias.

Pasado mañana, primer viernes de mes, se celebrarán en la Clerencia los cultos acostumbrados al Corazón de Jesús.

Mañana se celebrará en la capilla de las Hijas de Jesús la fiesta mensual del Santísimo Sacramento. Habrá sermón por la tarde.

Ha sido nombrado maestro de Ríofrio (Zamora), D. Alberto Allán.

Hoy no se ha anotado ninguna defunción en el registro civil.

Un parricidio

Madrid 5, 15. Núm. 45.

Se ha recibido un telegrama oficial de Valencia. Dice que en el pueblo de Rafe bunol un licenciado de presidio llamado Agustín Sanz Eustaquio, ha matado á su hermano.

El hecho ha causado indignación general.

No hay crisis

Madrid 5, 15. Núm. 44.

A pesar de que se creía que el debate de ayer tendría alguna consecuencia política, hasta ahora aparentemente nada ocurre.

El general Weyer ha despachado con el Rey como de ordinario.

El Sr. Sagasta insiste en decir que ningún motivo hay para la crisis, y que ni siquiera ha pensado celebrar consejo.

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deudas amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

Para los ganaderos

Ledesma.

Bueyes de labor, á 2.100 reales uno. Novillos, 2.100 id. id. Añojos, á 700 id. id. Vacas cotrales, 1.000 id. id. Carneros, á 85 id. id. Ovejas, á 80 id. id. Cerdos al destete, á 60 id. id. Cerdos cebones, á 52 reales arroba.

León

Bueyes de labor á 1.600 rs. uno. Novillos á 1.600 id. id. Añojos á 900 id. id. Vacas cotrales, á 1200 id. id. Carneros á 70 id. id. Ovejas á 64 id. id. Cerdos al destete, á 80 id. id. Idem cebones, á 68 reales arroba.

Santander.

Bueyes de labor á 1.500 reales cabeza; novillos de tres años á 900; añojos y añojas á 600; vacas cotrales de 1.000 á 2.000. Cerdos al destete á 85 reales uno; de seis meses á 200; de un año á 400; de año y medio á 85 reales arroba. Ovejas á 60 reales una; carneros á 80. Lanas á 44 rea es arroba.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios

De ayer Madrid 4, 16. Núm. 127. Carne de vaca (cotrales), á 1'62 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'83 id. id. Corderos á 1'84 ptas. kilo. Cerdo al canal, á 1'50 pts. kilo.

DIARIO DE AVISOS

El médico especialista, Director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará á Salamanca, y recibirá solamente los días 6 y 7 del actual de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes resoluciones y avisos: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Contra la difamación.—Real decreto, fecha 20, autorizando al Ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley reformando varios artículos del Código penal relativos á la calumnia, la injuria y el insulto. —Proyecto mencionado. MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Personal.—Real decreto, fecha 3, haciendo mérito de título del reino, con la denominación de marqués de Lamiazo, á D. Eduardo de Costa de Villadecana, presidente de la Junta de obras de Bilbao. GOBERNACION.—Real decreto, fecha 14, concediendo la nacionalidad española al súbdito italiano D. José Domingo Domingo. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS

ARTES.—Real orden, fecha 29, resolviendo un expediente iniciado por el catedrático de Química general, de la Universidad de Zaragoza, D. Simón Vila, en solicitud de que se le considere como de oposición directa á la asignatura que hoy desempeña. —Otra, fecha 31, nombrando profesor numerario de la cátedra de inglés de la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú á D. Pablo José Riera. Ayuntamiento Constitucional de Madrid.—Ayuntamientos.—Llamamiento de pago de carpetas representativas de intereses y amortización de las clases de Deuda municipal que se expre an. Acadia Constitucional de León.—Segunda subasta para la construcción de una escuela de niños en esta ciudad.

Los mercados de Salamanca

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales: Ciudad Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 41 reales; id. barquilla, fanega (55'50 litros), 40; cebada, 24; centeno, 26; algarrobas, 28; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 8; vino, cántaro (16 litros), 20. Cantalapedra.—Trigo mercado, fanega, (55'50 litros), 42; guisantes, 38; cebada, 25; centeno, 26; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 á 140; patatas, 3; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), 16. Penaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 41; guisantes, 36; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110, id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 30; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 8; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 16. Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'50 litros), 37; cebada, 22; centeno, 27; algarrobas, 30; garbanzos, 100; bueyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos de seis meses, 90; id. de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera, 11'50 (ki os), 18. Ledesma.—Trigo mercado, 41; cebada, 24; centeno, 26; algarrobas, 28; garbanzos, de 90 á 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 8; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

El precio del trigo

Valladolid, á 43,50 reales las 94 libras; Rioseco á 41 reales fanega; Ledesma á 40 id. id.; Benavente, á 41 id. id.; Medina, á 43 id. id.; León, á 42 id. id.; Matapuzuelos, á 43 id. id.; Burgos, á 42 id. id.; Palencia, á 40 id. id.; y Zamora, á 49 reales fanega.

Audiencia provincial

Causa del Juzgado de Vitigudino por el delito de lesiones. Proceso, Francisco Corredra, Ponente, Sr. López Letrado, señor Cáceres y Procurador, Sr. Polo.

Por la Comandancia militar de esta plaza se ha interesado á los alcaldes de la provincia, la busca del mozo licenciado del ejército Yañez Herrero.

—Por la Delegación de Hacienda se ha hecho una relación de los montes de esta provincia y cantidades en que se subastarán los frutos del año actual.

El Rey de los Tonicos. VINO DE BUGEAUD. El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias.

Pasan de 200 las clases de vinos de la marca Pedro DOMEQ, todos de excelente calidad. Desde el NAPOLEON á 600 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el Vino de pasto á 12 1/2 pesetas la misma cantidad. Sus notas de precio no admiten competencia posible.

Llamamos la atención de las señoras sobre el importante artículo recibido hace pocos días en casa de D. Prudencio Santos Benito, Jabón de hiel de uva legítimo, artículo que además de aplicarse para todos los usos del tocador, se recomienda especialmente por eminentes médicos que han aprobado su composición y excepcionales propiedades higiénicas para combatir con éxito seguro las manchas de la piel, paño, barrillos, arrugas prematuras, puntos negros (espinitas), durezas, rojeos, comezones, picadas de mosquitos y todas las molestias de la piel, tanto las que se producen por enfermedades, por el viento ó el sol como las que se adquieren por el uso de malos jabones ú otros preparados que contienen adulteración. El efecto del Jabón hiel de uva sobre la piel es verdaderamente maravilloso y por delicada que ésta sea han de sentirse sus beneficios resultados, desde el primer día de usarlo. Conserva el cutis suavísimo y le comunica el más delicioso encanto y perfecta blancura. Exijase la marca registrada La Giralda. Véase anuncio 4.ª plana.

SE ARIENDA

para dos mil cabezas de ganado lanar la invernia de Anaya de Huebra. Para tratar con el montañés de la finca. 4—a-1

BICICLETA.

—Nueva, rueda libre, piñón cambiabile se vende por la mitad de su precio. Calle de Arriba, número 7, principal. 1-4-00

SE VENDE

la casa número 1 en la Calle Mayor, situada en el Arrabal del Puente. En el Gobierno civil ó calle de Velarde, darán razón.—Don Antonio Tomás. 8-6

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KO

la compuesto fosfatado. VICHY ETAT es la más superior medicina alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son: Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado. Vichy-Célestins, Vías urinarias (artritis, reuma, etc.). Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.—Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel del Comercio á todos los que padezcan HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios y corsés fajas pa-a reducir el vientre conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el reductor, contenido curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca: los días 6 y 7 de Noviembre próximo en el Hotel del Comercio. En Madrid en el Gabinete del médico-rector, Fuencarral, 19 y 21, gabinete mecanoterápico.

Se vende la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informará su dueño Manuel Gómez Rueda

A LAS SEÑORAS

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS Y CORSÉS (todo de última novedad), al MODELO DE PARIS, plaza Mayor, 25. Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

DENTADURAS Y DIENTES POSTIZOS

Se recomiendan los que se colocan en el gabinete odontológico de J. LEÓN ARIAS Dr. Riesco I.º (antes Herreros) Teléfono núm. 11.—Salamanca.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICE POR EL OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 600 PÁGINAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

SE VENDE Ó ARRIENDA

una yugada de tierras titulada de MIRAFLORES, en término de Tordillos. Del precio y condiciones se enterará en la Notaría de D. Isidro Alonso plaza Mayor, 13.

LA ALEGRIA DE PENSAR

FOR JUAN DOMÍNGUEZ BARRUETA Una peseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no sienta insatisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer os pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca. Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19-21, Madrid. Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Planuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 81 Rue Caumartin

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES CHAMPAGNE PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café Suizo y demás establecimientos de primer orden

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.--DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA: D. ALEJANDRO JUAREZ, PLAZUELA DE LOS BASILIOS

EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona



DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COC Y LEÑA
COCINAS ECONÓMICAS
HULES Y LINOLEUM
APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA
ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA
CAMAS Y MUEBLES **ARTÍCULOS PARA IGLESIA**
FLORES Y PLANTAS
PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES
MUEBLES MODERNISTAS **ALCOBAS LUIS XV**
SILLAS Y SILLONES **SILLERÍAS, GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES Y COLGADURAS**
 EN CUERO E IMITACIÓN

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA
 SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

L'UNION
 COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.878
Primas a recibir.....	84.885.668
TOTAL DE GARANTÍAS.....	Fcos. 106.836.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:
DON JULIAN DE LA RUA
 SAN JUSTO, 11

DE VITAL INTERES PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado. Exijase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA». De venta en el establecimiento de Prudencio Santos Benito.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas o cuartanas, ó ya sean diurnas, son las **PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos a D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exijase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc. **¡Exijase el Producto con la Arma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París, Precio: Píldoras: 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe: 3 fr.**

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelva el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea **Agua la Primavera**, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Bareas), Valencia.

LA MARITIMA SANTURCE

BAÑOS DE AGUA DE MAR EN CASA, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia, droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, plaza del Corriño, 22, Salamanca.

AGUAS DE VERIN
 Las más alcalino-litónicas del mundo. Su rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Eladio Sánchez Angosto
 Paños y novedades
 Plaza Mayor

MIRAT É HIJO.-Salamanca

16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA **MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900** POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

Venta de primeras materias. Catálogos, análisis y consultas gratis.

VINICULTORES ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España, J. URIACH Y C., Moncada, núm. 20.—BARCELONA. En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

SE REMITE Á TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un tinte nutritivo aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA
 Farmacéuticos premiados de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menestre, vómitos, vómitos, extremos dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CAJA

